



COMUNICADO

APEMYF denuncia la aprobación del Estatuto Marco y anuncia una respuesta contundente de la profesión ante el “rodillo” del Gobierno

La **Agrupación Profesional por un Estatuto Médico y Facultativo (APEMYF)** denuncia la aprobación de la reforma del Estatuto Marco por el Consejo de Ministros **ignorando las reivindicaciones de médicos y facultativos**. El Gobierno ha dado la espalda a una profesión que lleva meses reclamando unas condiciones laborales dignas y compatibles con una asistencia sanitaria de máxima calidad.

APEMYF lamenta que el nuevo curso comienza con un Gobierno **pasando por encima de las reivindicaciones de los médicos y sacando adelante un texto que mantiene una jornada discriminatoria para nuestra profesión**, que puede alcanzar las **75 horas semanales**, una situación que no se aplica al resto de profesionales sanitarios en los mismos términos.

APEMYF denuncia, asimismo, que el proyecto mantiene las **guardias de 24 horas**, presentadas como una posibilidad “voluntaria”, pero condicionadas en la práctica por las denominadas **“necesidades del servicio”**.

“Las necesidades del servicio, igual que una demanda mal gestionada, tienden a infinito. No se puede seguir utilizando este argumento para justificar unas condiciones laborales que ningún profesional debería soportar de manera estructural”, reprocha la agrupación.

APEMYF considera especialmente grave que el Gobierno avance con el proyecto **con el apoyo de sindicatos generalistas y del sindicato profesional de enfermería**, pese a que el texto mantiene unas condiciones que afectan de manera específica y particularmente gravosa a médicos y facultativos.

Jornadas excesivas, guardias de 24 horas y falta de descanso generan desgaste, aumentan el riesgo de errores y dificultan que los profesionales puedan ofrecer a los pacientes la atención de máxima calidad que merecen.

“La profesión médica y facultativa ha despertado. No vamos a seguir tolerando condiciones que nos impiden prestar una atención de máxima calidad a nuestros pacientes y que están dañándonos como profesionales hasta el punto de plantearnos colgar la bata”, sentencia APEMYF.

En el mes de julio, la agrupación profesional realizó una consulta a médicos y facultativos sobre las siguientes acciones a realizar. **Y el respaldo a una huelga indefinida fue clara**.

Ante la aprobación de un texto que, a su juicio, no da respuesta a las principales demandas del



colectivo, APEMYF anuncia que la profesión mantiene firme su disposición a iniciar una huelga **indefinida** si el Gobierno y los grupos parlamentarios no corrigen las condiciones que considera inaceptables.

La próxima semana, el miércoles 9 de septiembre, UMYF (Unión Médica y Facultativa) realizará una rueda de prensa para anunciar los siguientes pasos ante este nuevo ataque del Gobierno.